

ANDINAVE S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

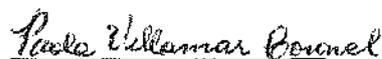
Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.347.472	673.998
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	161.267	36.667
Cuentas por cobrar	8	23.625	2.111
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	634.144	70.800
Otras cuentas por cobrar	10	105.434	284.905
Impuestos por recuperar	18 (a)	3.799	1.191
Total activo corriente		<u>3.275.741</u>	<u>1.069.672</u>
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	11	144.178	119.891
Propiedad de inversión	12	71.208	76.794
Inversiones en asociadas	13	6.409.538	6.409.539
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	9.997.183	7.039.615
Activo por impuesto diferido	18 (d)	34.668	16.584
Total activo no corriente		<u>16.656.775</u>	<u>13.662.423</u>
Total activo		<u>19.932.516</u>	<u>14.732.095</u>



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

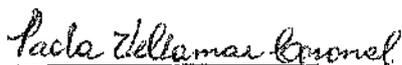
Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	14	1.062.734	-
Cuentas por pagar	15	108.346	60.190
Beneficios a empleados	16 (a)	178.397	134.481
Impuestos por pagar	18 (a)	136.822	76.919
Otras Cuentas y documentos por pagar	17	658.526	-
Total pasivo corriente		<u>2.144.825</u>	<u>271.590</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones Financieras L/P	14	2.000.000	-
Beneficios a empleados	16 (b)	626.031	581.082
Otras cuentas por pagar largo plazo	17	1.317.051	2.634.103
Total pasivo no corriente		<u>3.942.082</u>	<u>3.215.185</u>
Total pasivo		<u>6.086.907</u>	<u>3.486.775</u>
Patrimonio			
Capital social	22	12.000	12.000
Reservas	23	10.763.242	6.948.324
Utilidades retenidas		3.070.367	4.284.996
Total patrimonio		<u>13.845.609</u>	<u>11.245.320</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>19.932.516</u>	<u>14.732.095</u>



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos		2.119.843	1.635.796
Costo de ventas	19	<u>409.827</u>	<u>385.248</u>
Utilidad bruta		<u>1.710.016</u>	<u>1.250.548</u>
Gastos administrativos	20	<u>771.977</u>	<u>703.299</u>
Utilidad operacional		<u>938.039</u>	<u>547.249</u>
Dividendos recibidos	21	2.363.379	3.824.084
Ingresos financieros		19.493	4.832
Gastos financieros		(105.881)	(32.511)
Otros ingresos		<u>19.458</u>	<u>13.401</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores		<u>3.234.488</u>	<u>4.357.055</u>
15% Participación de trabajadores	18 (e)	<u>(145.927)</u>	<u>(95.599)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>3.088.561</u>	<u>4.261.456</u>
Impuesto a la renta	18 (b)	<u>(188.646)</u>	<u>(118.848)</u>
Utilidad neta		<u>2.899.915</u>	<u>4.142.608</u>
Otros resultados integrales			
Pérdida (ganancia) actuarial	16 (b)	<u>28.064</u>	<u>(53.380)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>2.927.979</u>	<u>4.089.228</u>



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS

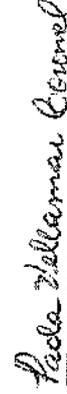
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Utilidades retenidas				Total patrimonio		
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total Reservas	Otros resultados integrales	Ajustes por adopción de NIIF	Reserva de Capital		Utilidades retenidas	Total utilidades retenidas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.000	6.000	3.874.131	3.880.131	10.076	(258.000)	443.692	3.068.193	3.263.961	7.156.092
Más (menos):										
Aumento de reserva (ver nota 22)	-	-	3.068.193	3.068.193	-	-	-	(3.068.193)	(3.068.193)	-
Pérdida actuarial (ver nota 15)	-	-	-	-	(53.380)	-	-	-	(53.380)	(53.380)
Utilidad neta 2018	-	-	-	-	-	-	-	4.142.608	4.142.608	4.142.608
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12.000	6.000	6.942.324	6.948.324	(43.304)	(258.000)	443.692	4.142.608	4.284.996	11.245.320
Más (menos):										
Transferencia	-	-	4.142.608	4.142.608	-	-	-	(4.142.608)	(4.142.608)	-
Distribución de dividendos	-	-	(327.690)	(327.690)	-	-	-	-	-	(327.690)
Otros resultados integrales 2019	-	-	-	-	28.064	-	-	-	28.064	28.064
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.899.915	2.899.915	2.899.915
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12.000	6.000	10.757.242	10.763.242	(15.240)	(258.000)	443.692	2.899.915	3.070.367	13.845.609



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

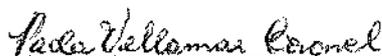
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	2.098.090	1.650.158
Efectivo pagado a proveedores, gastos y otros	(426.347)	(410.387)
Efectivo pagado a empleados	(771.117)	(675.153)
Otros ingresos, Neto	2.402.330	3.832.048
Efectivo neto utilizado (provisto en) actividades de operación	<u>3.302.956</u>	<u>4.396.666</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de bienes de propiedades y equipos	(60.488)	(55.109)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(60.488)</u>	<u>(55.109)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras corto y largo plazo	3.062.734	-
Cobro por financiamiento otorgado a terceros	-	139.281
Inversiones financieras al vencimiento	(124.600)	-
Inversiones en acciones	-	1.945.646
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	(3.520.912)	(4.768.000)
Pago por financiamiento con relacionadas	-	(845.826)
Pago por financiamiento con terceros	(668.526)	(658.526)
Pagos de dividendos	(327.690)	-
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1.568.994)</u>	<u>(4.187.425)</u>
Incremento neto en efectivo	1.673.474	154.132
Saldo al inicio del año	673.998	519.866
Saldo al final del año	<u>2.347.472</u>	<u>673.998</u>



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

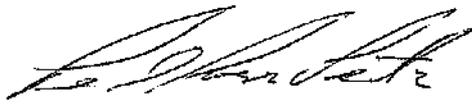
ANDINAVE S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	2.899.915	4.142.608
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Provisión incobrables	239	21
Depreciación y amortización	36.201	26.101
Pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados	101.008	12.956
Deterioro de propiedades de inversión	5.586	5.586
Otras partidas distintas al efectivo	-	(7.180)
	<u>143.034</u>	<u>37.484</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución cuentas por cobrar	(21.753)	14.361
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	162.483	305.415
(Aumento) en otras partidas deudoras	(3.704)	(6.111)
Aumento cuentas por pagar	50.673	27.009
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	72.307	(124.100)
	<u>260.006</u>	<u>216.574</u>
Efectivo neto utilizado (provisto en) por las actividades de operación	<u><u>3.302.956</u></u>	<u><u>4.396.666</u></u>



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

ANDINAVE S.A. (en adelante la compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública el 9 de septiembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre de 1983. Tiene por actividad el agenciamiento o representación de naves de armadores o empresas navieras mercantes nacionales o extranjeras, ofrecer servicios de logística portuaria y otras actividades relacionadas con su objetivo y permitidas por la ley. Las instalaciones están ubicadas en la Avenida 9 de Octubre y Malecón Edificio Previsora, Guayaquil, Provincia del Guayas.

Al cierre del 2019, la Compañía no es considerada como grupo económico por parte de la Administración Tributaria, ni por ningún otro ente estatal de control, y no cotiza sus acciones en mercados activos o de valores; debido a esto, no están obligados por alguna ley ecuatoriana a presentar estados financieros consolidados.

Sin embargo, la Compañía mantiene inversiones en otras entidades sobre las cuales posee influencia significativa y el control sobre ellas, esto de acuerdo con el párrafo 7 de la NIIF 10. Por el hecho de ser controladora, y no cumplir con las condiciones establecidas en el párrafo 4 (a) de NIIF 10, al cierre de cada año **ANDINAVE S.A.** consolida sus estados financieros con los de sus participadas. Con esto cumple con lo dispuesto en NIIF 10 y con lo ordenado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en su oficio No. 0014822 el 21 de julio de 2015, donde se dispone la obligatoriedad de que la controladora presente estados financieros consolidados.

Los estados financieros separados adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la información. -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF)

Base de medición. -

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por los beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan

en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Cambio en políticas contables y revelación a 1 de enero de 2019: NIIF 16 Arrendamiento. –

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso).

Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso. También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía realizó el análisis de la norma y de acuerdo con la conclusión de la gerencia, esta norma no tiene impacto significativo dentro de los activos y pasivos en los presentes estados financieros.

Cambio en políticas contables y revelación a 1 de enero 2018. –

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo con la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos

directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 15.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 9.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Producto de la implementación de esta norma no se identificaron efectos en la provisión de deterioro de su cartera comercial.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Estados financieros separados.-

Los estados financieros separados no consolidados de Andinave S. A., se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones en sus subsidiarias y asociadas al costo (Ver nota 13), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10 “Estados Financieros Consolidado”.

(b) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros. -

i. Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros, ya sean permanentes o temporales en tres categorías:

Costo amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en La Compañía son: inversiones mantenidas a vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del periodo.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor

razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Deterioro de activos financieros. –

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, La Compañía aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- **Enfoque general:** las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses
- **Enfoque simplificado:** las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

ii. Pasivos financieros. -

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

En periodos posteriores, estas obligaciones se medirán:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar:

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

iii. Baja de activos y pasivos financieros. -

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que La Compañía retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

iv. Compensación de instrumentos financieros. -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(d) Activos intangibles. –

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(e) Pagos anticipados. -

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(f) Inversiones en subsidiarias. -

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Una subsidiaria es una entidad en el cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta o tiene derechos a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder en dicha inversión. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

(g) Propiedades y equipos.-

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Otros activos	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual del 20% para los vehículos, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

(h) Propiedades de inversión.-

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidas con la finalidad de conseguir renta, plusvalías o ambas y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente a su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y costo de endeudamiento en caso de producirse.

Los costos de endeudamiento incurridos con el fin de adquirir, construir o producir un activo calificado (un activo cuya construcción o producción demande un período substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo el activo. Los costos de endeudamiento son capitalizados durante la fase de construcción del activo y cesa cuando el activo está sustancialmente finalizado, o se suspende cuando la construcción es paralizada. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos menores son registrados en resultados cuando son incurridos.

Posterior a su reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La depreciación de propiedades de inversión es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	AÑOS
Oficina	20

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades de inversión se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(i) Deterioro de activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(j) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(k) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferidos se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(l) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(m) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Reserva facultativa. -** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, se permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el estatuto sociales o la Junta General de Accionistas.
- **Reserva de capital. -** Se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que

solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

(n) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros y corresponden a los siguientes servicios principalmente: atención de naves, estiba/desestiba, servicio logístico, entre otros.

Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurridos, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Ingreso por arrendamiento:

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de oficina a compañías relacionadas se contabilizan sobre la base de línea recta a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento y se los clasifica como ingresos de actividades ordinaria dada su naturaleza operativa.

Ingreso por servicios administrativos:

Los ingresos procedentes de servicios administrativos a compañías relacionadas se contabilizan sobre la base de línea recta a lo largo del plazo del contrato del servicio y se los clasifica como ingresos de actividades ordinaria dada su naturaleza operativa.

(o) Costo y gasto. -

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o requieran un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedad y equipo y propiedades de inversión: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, páralo cual utiliza estudios actuariales practicados profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2020. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	550	550
Bancos Locales	2.346.922	673.448
	<u>2.347.472</u>	<u>673.998</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
BBP Bank (1)	120.000,00	-
Banco Internacional Op. 435829 (2)	20.000	20.000
Banco Internacional Op. 432006 (3)	16.667	16.667
Banco Internacional Op.100137802	4.600	-
	<u>161.267</u>	<u>36.667</u>

(1) Corresponde a certificado de depósito a plazo, firmado el 26 de diciembre del 2019, por inversión temporal de 180 días plazo, con una tasa de interés anual del 3,25% con vencimiento el 23 de junio del 2020.

(2) Corresponde a certificado de depósito a plazo, firmado el 18 de marzo del 2019, por inversión temporal de 470 días, con una tasa de interés anual del 3,95% con vencimiento el 30 de junio del 2020.

(3) Corresponde a certificado de depósito a plazo, firmado el 1 de febrero del 2019, por inversión temporal de 367 días, con una tasa de interés anual del 3,95% con vencimiento el 3 de febrero del 2020.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes locales (1)	23.885	2.132
Provisión cuentas incobrables	(260)	(21)
	<u>23.625</u>	<u>2.111</u>

(1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 7%

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la estimación por deterioro fue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	21	665
Incremento	239	21
Baja	-	(665)
Saldo final	<u>260</u>	<u>21</u>

9. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

Por cobrar corto plazo

	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cargo-Mar Servicios S.A. Cargomar	Filial / Comercial	278.966	-
Terminal Logístico Durán S.A. TLD	Filial / Comercial	193.300	70.800
Ecuabulk S.A.	Filial / Comercial	125.000	-
Ocean House	Filial / Comercial	30.000	-
Anditrade S.A.	Filial / Comercial	6.850	-
Andipuerto Guayaquil S.A.	Filial / Comercial	12	-
Pacificlink S.A.	Filial / Comercial	16	-
		<u>634.144</u>	<u>70.800</u>

Por cobrar largo plazo

Terminal Logístico Durán S.A. TLD	Filial / Comercial	4.309.900	2.053.200
Ecuabulk S.A.	Filial / Comercial	2.655.000	1.750.000
Cargo-Mar Servicios S.A. Cargomar	Filial / Comercial	2.271.229	2.394.661
Ocean House	Filial / Comercial	413.500	471.000
Consorcio Portuario Andino	Filial / Comercial	292.754	302.254
Anditrade S.A.	Filial / Comercial	54.800	68.500
		<u>9.997.183</u>	<u>7.039.615</u>

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo corresponden a pagarés por préstamos concedidos a una tasa pactada con plazos de vencimiento entre 1, 5, 10 y 25 años.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

2019					
	Venta de Servicios	Contratación de Servicio	Prestamos	Pagos	Dividendos Recibidos
Andipuerto Guayaquil S.A.	497.988	-	-	-	2.363.379
Terminal Logístico Durán S.A TLD	-	-	2.450.000	(70.800)	-
Ecuabulk S.A.	-	-	1.100.000	(70.000)	-
Cargo-Mar Servicios S.A. Cargomar	-	-	895.000	(739.466)	-
Ocean House S.A.	-	-	-	(27.500)	-
Consortio Portuario Andino S.A.	-	-	-	(9.500)	-
Inmobiliaria Talmai S.A.	-	5.400	-	-	-
Anditrade S.A.	38.870	-	-	(6.850)	-
	536.858	5.400	4.445.000	(924.116)	2.363.379

2018					
	Venta de Servicios	Contratación de Servicio	Prestamos	Dividendos Recibidos	Total
Andipuerto Guayaquil S.A.	465.170	-	-	2.099.999	2.565.169
Andrigrain S.A.	-	-	600.000	1.724.084	2.324.084
Terminal Logístico Durán S.A TLD	-	-	185.000	-	185.000
Ecuabulk S.A.	-	-	2.410.000	-	2.410.000
Inmobiliaria Talmai S.A.	-	2.700	-	-	2.700
Cargo-Mar Servicios S.A. Cargomar	-	-	1.270.000	-	1.270.000
	465.170	2.700	4.465.000	3.824.083	8.756.953

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Andinave S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

c) Remuneraciones y compensaciones de la administración clave

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la administración clave de la Compañía fueron de \$82.036 y \$82.032, respectivamente.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar (1)	77.211	238.259
Anticipos por liquidar	8.032	24.184
Empleados	9.630	13.104
Seguros pagados por anticipado	10.561	9.358
	<u>105.434</u>	<u>284.905</u>

(1) Corresponde principalmente a valores por cobrar a Hoeg Jeddah, los cuales a la fecha del informe no han sido recuperados.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>Saldo al 01/01/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldo al 31/12/2019</u>
Instalaciones	65	-	-	-	65
Muebles y enseres	52.933	-	-	-	52.933
Equipos de computación	19.758	11.515	(4.221)	-	27.052
Vehículos	104.447	48.973	-	-	153.420
Otros activos	670	-	-	-	670
	<u>177.873</u>	<u>60.488</u>	<u>(4.221)</u>	<u>-</u>	<u>234.140</u>
Depreciación Acumulada	<u>(57.982)</u>	<u>(36.159)</u>	<u>4.179</u>	<u>-</u>	<u>(89.962)</u>
	<u>119.891</u>	<u>24.329</u>	<u>(42)</u>	<u>-</u>	<u>144.178</u>

	<u>Saldo al 01/01/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldo al 31/12/2018</u>
Instalaciones	65	-	-	-	65
Muebles y enseres	41.270	14.725	(3.062)	-	52.933
Equipos de computación	17.430	5.125	(2.797)	-	19.758
Vehículos	80.339	50.884	-	(26.776)	104.447
Otros activos	2.170	-	(1.500)	-	670
	<u>141.274</u>	<u>70.734</u>	<u>(7.359)</u>	<u>(26.776)</u>	<u>177.873</u>
Depreciación Acumulada	<u>(60.636)</u>	<u>(26.101)</u>	<u>7.334</u>	<u>21.421</u>	<u>(57.982)</u>
	<u>80.638</u>	<u>44.633</u>	<u>(25)</u>	<u>(5.355)</u>	<u>119.891</u>

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de propiedades de inversión consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Oficina (1)	111.725	111.725
Amortización	<u>(40.517)</u>	<u>(34.931)</u>
	<u>71.208</u>	<u>76.794</u>

- (1) Corresponde a una oficina adquirida en la ciudad de Quito, la cual se mantiene en alquiler operativo, generando ingresos mensuales para la Compañía. Al 31 de Diciembre del 2019, se reconoce un gasto por deterioro de US\$ 5.586.

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones en asociadas consistían en:

Compañía	Relación	Actividad Principal	Numero de acciones	Valor nominal	% de participación		2019	2018
					2019	2018		
Andigrain S.A. (1)	Subsidiaria	Operador portuario.	855.200	1,00	95%	95%	1.784.452	1.784.452
Andipuerto Guayaquil S.A.	Subsidiaria	Terminal portuario.	308.400	1,00	60%	60%	899.687	899.687
Convector S.A.	Subsidiaria	Alquiler de transporte pesados.	1.000	1,00	50%	50%	1.000	1.000
Terminal Logístico Durán S.A. (2)	Subsidiaria	Terminal de almacenamiento de graneles sólidos.	2.000	1,00	33%	33%	2.000	2.000
Ecuabulk S.A.	Subsidiaria	Deposito bodegaje, custodia fisica o almacenamiento de carga.	792	1,00	99%	99%	3.465.000	3.465.000
Cargo Mar Servicios S.A. CARGOMAR	Subsidiaria	Operador portuario de carga.	792	1,00	99%	99%	257.400	257.400
							6.409.539	6.409.539

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, la compañía Andinave S.A. realizó la cancelación total de las acciones suscritas aumentando el porcentaje de participación en la subsidiaria.
- (2) Durante el ejercicio 2018, la compañía realizó la reclasificación de \$1.945.646 a cuentas por cobrar a largo plazo que correspondían a valores otorgados a la subsidiaria Terminal Logístico Duran S.A. TLD en calidad de aportes para futuras capitalizaciones, la subsidiaria no realizó aumento de capital por lo cual se acordó realizar la reclasificación a cuentas por pagar a Andinave S.A.

A continuación, se detalla la información resumida de las asociadas:

<u>Compañías auditadas</u>	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>
Andipuerto Guayaquil S.A.	19.804.289	4.871.446	14.932.843	19.853.950	5.427.309	14.426.641
Andigrain S.A.	14.592.646	1.748.405	12.844.241	11.767.340	1.221.352	10.545.988
Convector S.A.	4.950.634	2.678.931	2.271.703	4.162.677	2.243.338	1.919.339
Terminal Logístico Durán S.A.						
TLD	13.879.072	12.536.095	1.342.977	11.208.062	10.504.920	703.142
Ecuabulk S.A.	16.118.321	10.511.919	5.606.402	14.556.037	10.475.713	4.080.324
Cargo - Mar Servicios S.A.						
Cargomar (1)	8.047.897	7.991.082	56.815	6.929.631	6.870.741	58.890

(1) La Compañía Cargo- Mar Servicios S.A en el periodo 2018 fue auditada por otros auditores externos.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones financieras consistían en:

	<u>2019</u>		
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Bolivariano	1.000.000	2.000.000	3.000.000
Intereses por pagar	62.734	-	62.734
	1.062.734	2.000.000	3.062.734

A continuación, se detalla la obligación financiera que la Compañía mantiene contratada con instituciones financieras locales:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés %</u>	<u>Valor del Préstamo</u>	<u>Forma de pago</u>	
Banco Bolivariano	30/09/2019	30/10/2020	8,20%	V	3.000.000	Trimestral

F: fija

V: variable

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales (1)	103.431	52.758
Otras cuentas por pagar	4.915	7.432
	108.346	60.190

(1) Se origina principalmente por los servicios locales de proveedores, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 45%

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación trabajadores (ver nota 18(e))	145.927	95.599
Beneficios sociales	23.023	29.615
Obligaciones con el IESS	9.447	9.267
	<u>178.397</u>	<u>134.481</u>

(b) Largo plazo

Jubilación patronal	491.624	455.332
Desahucio	133.407	125.750
	<u>625.031</u>	<u>581.082</u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	581.082	461.366
Costo neto del periodo	72.944	66.336
Pagos	(417)	-
Ganancias / Pérdidas (ORI)	(28.064)	53.380
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(514)	-
Saldo final	<u>625.031</u>	<u>581.082</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Alie Management Inc	432.365	-
Basal Resources Inc	226.161	-
	<u>658.526</u>	<u>-</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Alie Management Inc	864.731	1.729.462
Basal Resources Inc	452.320	904.641
	<u>1.317.051</u>	<u>2.634.103</u>

Corresponde a la adquisición de acciones en Ecuabulk S.A. durante el año 2017 las cuales serán canceladas durante 5 años, la porción corriente corresponde a el pago de la tercera cuota que se realizará en el periodo 2020.

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario	3.799	1.191
	<u>3.799</u>	<u>1.191</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar	117.681	63.739
Retenciones en la fuente de IVA	14.990	8.139
Retenciones en la fuente	4.151	5.041
	<u>136.822</u>	<u>76.919</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	206.730	135.432
Impuesto a la renta diferido (ver nota 18(d))	(18.084)	(16.584)
Total de impuesto a la renta del año	<u>188.646</u>	<u>118.848</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	3.234.488	4.357.055
(-) Dividendos exentos	(2.363.379)	(3.824.084)
(-) 15% Participación trabajadores	(145.927)	(95.599)
(+) Gastos no deducibles	27.306	36.110
(+) Otras diferencias temporarias	72.617	66.336
(-) Reverso diferencia temporaria de cesante	(97)	-
(+) Gastos rentas exentas	1.910	1.910
Utilidad gravable	<u>826.918</u>	<u>541.728</u>
Tasa impuesto a la renta (ver nota 18 (h))	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>206.730</u>	<u>135.432</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	69.202
(=) Anticipo reducido	-	69.202
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	<u>206.730</u>	<u>66.230</u>
Más (menos):		
(+) Anticipo pagado	(73.248)	13.342
(-) Retenciones del periodo	<u>(15.801)</u>	<u>(15.833)</u>
Saldo por pagar (ver literal b)	<u><u>117.681</u></u>	<u><u>63.739</u></u>

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la evolución del pasivo diferido y pasivo diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	<u>Saldo al 1/1/2019</u>	<u>Cargo/abono al estado de resultados</u>	<u>Saldo al 31/12/2019</u>
Activo por impuesto diferido			
Provisión para jubilación patronal	12.006	14.801	26.807
Provisión para desahucio	4.578	3.283	7.861
	<u>16.584</u>	<u>18.084</u>	<u>34.668</u>

(e) Participación de trabajadores en las utilidades

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores, el pago del 15% de las utilidades líquidas obtenidas por la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta, a continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

Resultado integral del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta	3.234.488	4.357.055
(+/-) Efecto Otros resultados integrales	-	(53.380)
(+) Gastos no deducibles	99.826	155.826
(+) Gastos atribuibles a rentas exentas	1.910	1.910
(-) Dividendos recibidos de asociadas	(2.363.379)	(3.824.084)
Base para el calculo de la participación de trabajadores	<u>972.845</u>	<u>637.327</u>
15% de participación a trabajadores	<u>145.927</u>	<u>95.599</u>

(f) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(g) Impuestos únicos y temporales

Mediante resolución N°NAC-DGERCG20-00000004 el SRI resuelve, las sociedades, incluidas las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y establecimientos, que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores al millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán un impuesto único y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022. Las sociedades pagarán este impuesto teniendo como referencia el total de ingresos contenidos en la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2018 y en ningún caso este impuesto será superior al 25% del Impuesto Causado declarado o determinado, del ejercicio fiscal 2018. La declaración y pago de impuesto se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

(h) Tasa de impuesto y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes,

beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(i) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(j) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(k) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(I) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2019 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

19. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos de venta consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de personal	359.067	355.124
Otros costos operativos	25.582	27.348
Portuarios a la nave	25.493	2.776
	<u>410.142</u>	<u>385.248</u>

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y otras remuneraciones	144.990	133.623
Beneficios sociales	68.169	60.435
Impuestos y contribuciones	81.673	55.808
Honorarios profesionales	48.155	54.986
Depreciación y amortización	41.745	34.797
Mantenimiento y reparaciones	26.727	33.498
Impuesto a la salida de divisas	36.637	32.903
Iva que se carga al gasto	29.231	30.786
Aportes al IESS	33.092	29.610
Varios bienes	17.742	19.377
Seguros	24.225	17.778
Servicios básicos	1.278	1.541
Otros gastos	218.313	198.157
	<u>771.977</u>	<u>703.299</u>

21. DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía recibió dividendos de Andipuerto Guayaquil S.A. por US\$2.363.379.

Mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 16 de agosto del 2019, la Compañía aprobó y autorizó el traslado del valor acumulado de la cuenta reserva facultativa por U\$ 327.690 del ejercicio económico 2013, que serán pagados a cada accionista en función de su participación en el patrimonio.

22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social está conformado por 12.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Andrés Rizzo Reyes	4.000	33,33%	1	4.000
María José Rizzo Reyes	4.000	33,33%	1	4.000
Francisco José Rizzo Reyes	4.000	33,33%	1	4.000
	12.000	1		12.000

23. RESERVA FACULTATIVA

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo del 2019, se resolvió transferir el 100% de su utilidad líquida del ejercicio 2018 a la cuenta Reserva Facultativa, cuyo valor asciende a US\$4.142.608.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril del 2018, se resolvió transferir el 100% de su utilidad integral del ejercicio 2017 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US\$3.068.193. Adicionalmente, en Actas de Junta General de Accionistas de años anteriores, se resolvió que la utilidad neta de cada año sea transferida a la Reserva Facultativa.

24. RESUMEN DE GARANTIAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía entregó las siguientes garantías:

Nombre	Descripción de la garantía
Terminal Portuario de Manta PM S.A.	Garantía bancaria por afianzamiento del cobro de servicios y/o tasas portuarias y/o posibles multas impuestas a las naves agenciadas o sanciones o cobros que se deban realizar como consecuencia de las actividades de agenciamiento realizadas de acuerdo al volumen de carga que generen.
Autoridad Portuaria de Guayaquil	Garantía bancaria por afianzamiento del cobro de tasas portuarias y/o posibles multas impuestas a las naves agenciadas por la compañía de acuerdo al volumen de carga que estas generen.

La administración de la Compañía no espera surjan pasivos relacionados con estas garantías.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.